

Cuentas de correo electrónico departamentales sin ofici...

Author:

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Created On: 12 Jun 2017 09:28 AM

Solicitud de cuentas de correo electrónico departamentales sin oficio

Estimado RTIC:

Por este medio le informamos que para agilizar el trámite de alta y restablecimiento de contraseña de cuentas de correo departamentales (aquellas cuentas que pertenecen al Espacio Universitario y no a una persona en particular), ejemplo: planeaciondtic@uaemex.mx.

La DTIC ha tomado la determinación de omitir el oficio que se solicitaba para realizar dichos trámites, pero para llevar a cabo esto de manera adecuada será necesario que todas las solicitudes de este tipo se realicen a través de Usted (no se recibirán solicitudes de usuarios finales en la DTIC) mediante un ticket en el Servicio de "Correo Electrónico" en el apartado "Requisitos de Correo" Cuentas Departamentales, completando correctamente los datos solicitados, la DTIC tomará como válida la información que Usted registre en el ticket.

Le pedimos que tome en consideración que para este tipo de cuentas de correo, solamente se podrán gestionar a través del RTIC quien validará las identidades correspondientes y que solo una persona podrá ser responsable y administradora de la cuenta, quedando bajo responsabilidad del Espacio Universitario el compartir las credenciales.

Gracias y buen día

Atentamente

Mesa de Servicios

Departamento de Gestión de Servicios

Dirección de Tecnologías de la Información y comunicaciones